



MANUAL DE SEGURIDAD ECUADOR

Introducción

3

1 Objeto

4

a) Objetivos

4

2 Estudio de riesgos

5

3 Normas de seguridad

6

a) En terreno

6

b) En la oficina principal

7

c) En retenes policiales

7

d) Bloqueo de carreteras

7

e) Situaciones imprevistas por desastres naturales

7

e) Emergencia sanitaria

8

e) Vehículos

8

4 Código de seguridad

9

SU MA RIO

INTRODUCCIÓN

Paz y Desarrollo es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo, fundada en Córdoba, España, en 1991, siendo su fórmula jurídica la de Asociación sin Ánimo de Lucro y teniendo como fines estatutarios, entre otros, la promoción de la cooperación internacional para el desarrollo en todos los países del mundo.

Bajo esta premisa ***la organización ha venido desarrollando numerosos proyectos, programas y convenios desde su fundación, en América Latina, África y Asia;*** así como de sensibilización y educación para el desarrollo en España.

Dentro del Plan Estratégico de la organización 2015/2019, aparece la necesidad de ***contar con un Plan de Seguridad que garantice y minimice riesgos en nuestro personal en el exterior.***



Foto: Virginia Marchante

1) Objeto

Cuando se vive y se trabaja en un país en Desarrollo debiendo cumplir con la tarea de financiar e implementar proyectos de desarrollo hay que tener presente la inestabilidad del país los riesgos naturales y en la mayoría de casos la alta corrupción existente.

Es por esto necesario contar con un manual básico de seguridad para el personal expatriado y local contratado. Hay que estar preparados/as para enfrentarse a desastres, eventos violentos, e imprevistos. La existencia de unas normas y recomendaciones claras y de conocimiento general puede ser de gran utilidad para enfrentarse ante las diferentes situaciones.

Todos/as los miembro de la organización deben conocer este manual.

a) Objetivos

- Crear conciencia de los temas relacionados con la seguridad y actitudes de prudencia.
- Establecer principios y normas para evitar poner en peligro a la seguridad propia y del equipo de PyD.
- Dar indicaciones sobre cómo actuar y responder ante los riesgos.



Foto: Josep Vecino

2) Estudio de riesgos

Se han determinado unas categorías respecto a las situaciones o factores de riesgo a los que se puede enfrentar la organización en general y sus miembros en particular: a nivel personal, de las instalaciones, de los vehículos, de las relaciones con el entorno, y en la ejecución misma de las actividades. Para cada categoría se identifican posibles situaciones de peligro que se mencionan a continuación, sin embargo cada zona de intervención está expuesta a ciertos factores de riesgo en mayor medida que a otros; estos estarán detallados en las fichas de Plan de Evacuación diseñadas para cada zona y anexas a este manual.

En la **categoría de riesgo personal** se pueden identificar cuatro subcategorías, cada una susceptible a diferentes situaciones de riesgo:

- Durante sus labores en la sede: asaltos, robo, infiltración.
- En campo: asaltos, robo, sabotaje.
- Fuera del trabajo: asalto, robo.
- Durante los desplazamientos: robo, asalto, agresión.

En la **categoría de riesgo en las instalaciones**, se identifican situaciones, se establecen dos subcategorías:

- Durante las horas de trabajo: asaltos (en este sentido es muy importante informarse bien de las personas que se citan en las

instalaciones de la organización), robo menor.

- Fuera de las horas de trabajo: robo mayor.

En la **categoría de riesgo en vehículos**, se identifican situaciones de: robo, retención, accidentes y mal funcionamiento.

Respecto a los **riesgos en la relación con el entorno**, se considera que un entorno amigo disminuya los peligros.

En cuanto a los **riesgos enfrentados en la operación misma**, se identifican principalmente una tipología: accidentes humanitarios (desplazamientos, terremotos, toques de queda, guerra).



Foto: Josep Vecino

3) Normas de seguridad

La primera norma aplicable tanto a las situaciones de peligro en terreno, como en las oficinas de Quito es que la coordinación será responsable de la toma de decisiones. En el caso de diferencia de ideas la decisión final de la coordinación o la sede deberá ser respetada.

Obviamente toda la acción de PyD en Ecuador y su personal la normativa nacional y normas de Derecho Internacional.

a) En terreno:

Antes de las salidas a terreno es necesario contar con información básica sobre el contacto geográfico, social, político y militar de la zona donde se va a realizar la misión como también de las vías de acceso, el clima y características del terreno.

- Mantener actualizada el plan de actividades y desplazamientos. En este caso es importante designar a una persona de referencia a la cual avisar en el momento de salir o llegar a un lugar... En todo caso los desplazamientos deben tener lugar en el día y antes de la puesta del sol.
- Se debe tener identificado:

1. En los trabajos de campo la cabecera municipal.
 2. Procurar no tener distintivos de la organización (pegatinas en el carro, camisetas etc) se ha comprobado que los secuestros son más altos cuando se va visualmente identificado. Es mejor pasar desapercibido.
 3. Si tener identificación de la institución en la mochila para poder mostrarla en caso de emergencia. (Carnet, visado, carnet de PyD).
 4. Al llegar a una región hay que presentarse a las autoridades, organizaciones y tener identificado en las comunidades personas de referencia y confianza.
- Mantener los celulares programados con números de marcación rápida, para permitir el contactarnos con las personas de referencia.
 - No abordar carros de desconocidos a no ser que sea transporte público. Evitar fotografiar objetos estratégicos (puentes, antenas, oleoductos, bases, mineras... etc.).
 - Estar preparadas/os para explicar las actividades de la organización, adaptando el mensaje al público objeto y en base a las necesidades que tengamos, mostrando siempre imparcialidad.
 - Saber qué se debe escribir y qué no en los informes de campo.

b) En la oficina principal:

- No recibir correo postal con aspectos extraño.
- Evitar escribir notas a mano. Todo debe ir a computador y membretado, para evitar el uso de nuestros nombres.
- Establecer procedencia de los contratistas y personas citadas en las oficinas.
- Acordar un código interno entre el personal (para temas reservados).
- Mantener buena relación con los vecinos, tiendas aledañas, vendedores ambulantes y compañías de taxis.
- Evitar dar información y dirección vía telefónica a cualquier institución que llame. Todo por correo electrónico.
- Evitar salir en la noche de las oficinas.
- Disponer de elementos de seguridad (guardianía, alarmas).
- No tener rótulos identificativos en las puertas para evitar robos y secuestros.

c) En retenes policiales:

Mantenerse calmado y amables. Si es de noche prender la luz interna del vehículo, evitar pelear o alzar la voz. Explicar si es necesario quien es Pyd.

d) Bloqueo de carreteras:

- Estar alerta y pendiente de eventuales noticias.
- Durante las visitas de campo llevar siempre suficiente dinero escondido en diferentes lugares del vehículo para imprevistos.
- Consultar antes de salir el estado de carreteras para evitar tramos cerrados o bloqueos por paros o deslaves.

e) Situaciones imprevistas por desastres naturales:

- Informarse sobre posibles fenómenos (el niño).
- Si el personal está en terreno es necesario tener ubicados los puntos de encuentro de emergencias.

- Evitar viajar si hay conocimiento de problemas graves meteorológicos.
- Estar dado de alta en el consulado para cualquier emergencia existente.
- Tener a manos los teléfonos de emergencia consular.

f) Emergencia sanitaria:

- Informarse sobre los diferentes hospitales y atención.
- Guardar las facturas de gastos sanitarios.
- Si se tienen alguna enfermedad es necesario tener reservas.

g) Vehículos:

- Vehículos preferentemente de color blanco, evitar llevar pegatinas de la organización.
- Dentro del vehículo debe haber un kit de herramientas, un extintor y un botiquín.
- Llevar folletos de la organización.



- Tener los papeles en regla.
- Respecto al uso:
 1. No se puede transportar personas armadas.
 2. No se puede transportar personas desconocidas.
 3. Siempre ponerse el cinturón de seguridad.
 4. Mantener la velocidad y tener cuidado a la hora de pasar por vías pobladas.

-
5. Prohibido el uso del celular.
 6. Evitar manejar muchas horas seguidas y descansar en el camino en lugares identificados.
 7. Hacerle un mantenimiento constante al carro.
 8. Los carros pueden ser manejados por chofer o personal del proyecto, informando quien se encarga del uso y la hoja de ruta.
- Transmitir solo información autorizada y certera, es peligroso crear expectativas o comprometerse con cosas que no dependen de nosotros.
 - Se debe respetar en cualquier intervención las diferencias étnicas, culturales y de género de las comunidades.
 - Respeto a las costumbres locales.
 - Respetar en todo momento la legislación ecuatoriana local así como las limitaciones temporales relacionadas con situaciones de excepción (toques de queda, alertas etc).
 - Cada lugar tiene una complejidad y dinámica diferente, es necesario conocerla muy bien para poder enfrentarse a las diferentes casuísticas que se puedan dar.
 - Es muy importante intentar ir siempre con el personal de las organizaciones y /o comunidades que conocen las dinámicas locales.
 - Normalmente a las ONGD las relacionan con dinero fácil, es necesario tener un perfil bajo y sencillo, no hacer alusiones que puedan tergiversar la información.
 - Adaptarse a los códigos locales y a las normas de convivencia para favorecer un clima de respeto de igual a igual.

3) Código de seguridad

Este código establece las normas de conducta del personal:

- Frente a toda situación y antes de todas las reglas prevalece la protección de la vida de las personas vinculadas o no con la institución.
- Estar atento al contexto y coyunturas.
- Ningún bien monetario, mueble o inmueble amerita tomar riesgo frente a un arma.
- Es necesario afirmar nuestra independencia frente a acontecimientos políticos del país.
- No olvidar que se representa a una organización por lo tanto hay que tener cuidado y ser prudente ante situaciones y actuaciones.